



Resumen de Prensa

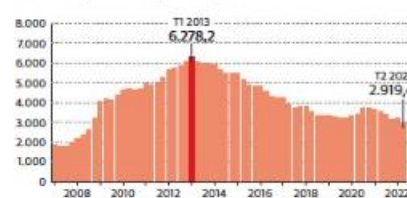
viernes, 29 de julio de 2022

La evolución del empleo desde 2007 en España

OCUPADOS (en miles de personas)



PARADOS (en miles de personas)



EL PARO EN CASTILLA Y LEÓN



Fuente: INE

POR PROVINCIAS

	Parados	Variac. anual	Ocupados	Variac. anual
Ávila	10.637	-1.885	60.957	610
Burgos	16.987	-1.030	158.107	3.188
León	22.052	-8.207	185.552	18.661
Palencia	7.788	879	66.253	667
Salamanca	16.089	-2.756	140.073	10.758
Segovia	5.965	-2.572	71.078	1.382
Soria	3.351	-1.638	42.398	2.253
Valladolid	22.465	-7.733	217.688	6.603
Zamora	8.980	229	65.232	-1.853
Castilla y León	114.313	-24.713	1.007.338	42.268

GRÁFICO LIDIA CARVAJAL

Castilla y León vuelve al millón de ocupados pese al ligero repunte del paro en Valladolid

El número de desempleados desciende en la comunidad en 8.700 personas en el segundo trimestre del año

JUAN J. LÓPEZ



VALLADOLID. El número de parados inscritos en las oficinas de Empleo de Castilla y León cayó en 8.700 personas en el segundo trimestre de 2022, y la cifra de desempleados en la comunidad baja ya de la barrera de los 120.000, según los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

La caída, acrecentada en el mes de junio, en el que el empleo creció más de un 50% con respecto a los meses de abril y mayo, con 4.707 parados menos, mantiene la línea descendente de todo el año.

El crecimiento del empleo en la comunidad se constata en el hecho de que Castilla y León ha recuperado el millón de trabajadores activos, con 1.007.300 personas ocupadas, una cifra que no se alcanzaba desde 2009; mientras que a nivel nacional se superan los 20 millones que empleados, tal y como recoge este jueves el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el caso de la tasa de paro, baja al 10,19% en la comunidad, frente al 11,08% del trimestre anterior, 2,29 puntos inferior que la media que cae hasta el

12,48%, mientras que la tasa de actividad sube al 55,27%, de nuevo inferior que la del resto del país donde sube al 58,71%.

En el segundo trimestre de 2022 la población activa de Castilla y León se situó en 1.121.700 personas, lo que situó la tasa de actividad en ese 55,27% (58,71% a nivel nacional).

Por sexos, la tasa de actividad entre los hombres se situó en el 59,35% (63,73% a nivel nacional), con 539.000 varones ocu-

pados y 53.500 en paro (la tasa de desempleo para este colectivo es del 9,03% frente al 10,99% del resto de la nación).

Entre las mujeres la tasa de actividad en Castilla y León se situó en el 51,32% (53,97% en España), con 468.400 mujeres ocupadas y 60.800 en paro (la tasa de desempleo fue del 11,49% frente al 14,15% de España).

La caída del paro generalizada no se ha desarrollado en Valladolid en el segundo trimestre, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Pese a que en España el número de desempleados se quedó por debajo de los tres millones por primera vez en trece años, en Valladolid la estadística es negativa con cien parados más entre los meses de abril y

junio de 2020 (los desempleados pasaron de 22.400 a 22.500).

Este dato contrarresta con el hecho de que también se registró un mayor número de ocupación, ya que la población con trabajo pasó a ser de 217.700 personas, por las 215.600 con las que terminó el primer trimestre de 2022. La tasa de paro en la provincia vallisoletana baja ligeramente, y se sitúa en el 9,35%, mientras que la nacional está en un 12,5%.

El sector servicios fue el que generó más empleo en Valladolid, al pasar de 157.300 ocupados a 162.100. De hecho, este incremento compensa la caída que se han registrado en otros sectores, como la industria (3.100 ocupados menos) y la construcción (900 parados).

Consecuencias de la inflación

El secretario de Acción Sindical y Diálogo Social de UGT Castilla y León, Raúl Santa Eufemia, destacó este jueves que los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) son «alentadores», después de que la comunidad alcance el millón de ocupados y vuelva a los niveles de empleo de 2009, aunque advirtió que no ocurre lo mismo con las previsiones económicas, dada la incertidumbre que provoca la elevada inflación y el incremento de los tipos de interés, recoge local.

Además, el dirigente de UGT también hizo referencia a la crisis energética que está provocando la guerra de Ucrania y a la escalada de los precios del gas y del petróleo, por lo que planteó que ante un escenario económico tan incierto como el actual es más necesario que nunca que los gobiernos, tanto el estatal como el autonómico, alcancen acuerdos con los agentes sociales en materia de empleo y de renta para dar la máxima estabilidad posible a los mercados.

Por su parte, la CEOE Castilla y León considera que, pese a los buenos datos conocidos de la EPA, hay que «mantener la cautela, más aún en un contexto de revisión a la baja de las expectativas de crecimiento económico», por lo que se considera «prioritario» reforzar la eficacia de las políticas activas de empleo y, en especial, de la formación permanente.

El Gobierno reconoce que hay que prepararse para una ralentización en los próximos meses

L. PALACIOS

MADRID. Ni la guerra ni la inflación ni los problemas de suministro impidieron al mercado laboral español seguir generando empleo a buen ritmo, aunque sí moderó levemente su dinamismo, algo normal si se tiene en cuenta que venía de incrementos muy fuertes.

En el segundo trimestre del año se crearon un total de 383.300 nuevos puestos de trabajo, menos que el año pasado, pero algo más que en 2019, antes de que estallara la crisis sanitaria, y en sintonía con los años precedentes, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) publicada ayer por el INE.

España se acerca así a los 20,5 millones de ocupados, la cifra más alta desde el año 2008, y se aproxima al máximo histórico del verano de 2007, cuando se superaron los 20,7 millones de trabajadores. Pero el Gobierno quiere prepararnos para unos próximos meses que se antojan complicados. Si hasta ahora el mercado laboral estaba re-

sistiendo al complejo contexto económico internacional y creando empleo a un ritmo sorprendente para un escenario de guerra y precios desbocados, no continuará así en el futuro cercano.

En el mes de julio se materializará una «ralentización» del empleo que hasta ahora era anecdótica. Así lo dejó caer ayer la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, quien alertó de que «estamos notando ciertas incertidumbres en el mercado de trabajo». «Soy clara: desde el 15 de julio percibimos ralentizaciones y, como saben, los

meses de agosto, septiembre y octubre nunca son positivos en este país», explicó la ministra de Trabajo, que admitió que si se corta el suministro de gas a Alemania, el impacto que esto tendría en España es «complejo».

En esta misma línea, el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, también reconoció «cierta ralentización» del ritmo de creación de empleo, sobre todo en la segunda quincena de julio, que probablemente impedirá que se cumplan sus previsiones de generar unos 14.000 puestos este mes.

Valladolid rompe la tendencia y el paro sufre un ligero repunte hasta los 22.500

● El desempleo subió el último trimestre un 0,44% frente al descenso autonómico del 7% y al nacional del 8% ● Es la única provincia de la Comunidad, junto con Palencia, donde ha crecido

L.G.E. VALLADOLID
Valladolid fue la única provincia de Castilla y León, junto con Palencia, que rompió la tendencia de reducción del paro experimentada en Castilla y León –y también en el resto de España–, con un ligero repunte del número de desempleados del 0,44% que, en términos absolutos, supone haber sumado cien personas más a las listas del EcyL. En total cerró el segundo trimestre con 22.500 personas sin un puesto de trabajo frente a los 22.400 contabilizados al finalizar marzo, según los datos de la última Encuesta de Población Activa (EPA) –publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística–.

Eso sí, el número de ocupados se elevó prácticamente un 1%, con 2.100 más hasta quedarse en 217.700, la mejor cifra de los últimos trimestres, pues no se observaba una cifra similar desde el arranque de 2021.

Respecto al conjunto de la Comunidad, el número de parados se redujo en 8.700 personas en Castilla y León entre abril y junio en comparación con el primer trimestre del año, lo que supone un descenso del 7%, hasta contabilizar en la actualidad 114.300 personas que buscan un empleo, frente a los 123.000 de entonces. A nivel autonómico se rebasa el millón de ocupados.

La evolución en el descenso de ciudadanos sin empleo en el territorio castellano y leonés, aunque positiva, está un punto por debajo del dato registrado en el país, donde la merma se concretó en un 8%, lo que supone que la autonomía está un punto por debajo de la tendencia en España, que horro de las oficinas a 255.300 ciudadanos.

En concreto, hay diez autonomías con una evolución más favorable –Baleares, Cantabria, Navarra, Madrid, Canarias, Aragón, Extremadura, Cataluña, Murcia y La Rioja, en orden de importancia– y cuatro con índices más bajos –Asturias, Andalucía, País Vasco y Galicia, mientras que Castilla La Mancha y la Comunidad Valenciana fueron las únicas autonomías donde aumentó el paro en este último trimestre del año respecto al primero.

En el detalle provincial, sin embargo, se observan mayores desequilibrios dentro de Castilla y León, con un acusado contraste entre León, donde el paro cayó más de un 18%, frente a Palencia, donde subió un 7,7%. Y es que la provincia palentina destaca junto con Valladolid por ser ejemplo de incremento de desempleados. En este caso, con 600 parados más.

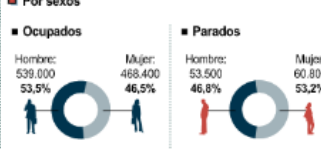
Aunque en términos absolutos las cifras de Palencia y de Valladolid no son tan abultadas como los 17.500 parados que sumó Granada o los 12.700 de incremento en Córdoba –los dos casos más significativos de España–, sí ponen de manifiesto las diferencias en

▲ Por provincias	Parados II trimestre de 2022	Variación intertrimestral		Variación interanual		Tasa de paro
		Absoluta	%	Absoluta	%	
		<ul style="list-style-type: none"> ■ Ávila 10.600 ■ Burgos 17.000 ■ León 22.100 ■ Palencia 7.800 ■ Salamanca 16.100 ■ Segovia 6.000 ■ Soria 3.400 ■ Valladolid 22.500 ■ Zamora 9.000 ■ Total 114.300 ■ España 2.919.400 	<ul style="list-style-type: none"> -500 -300 -4.000 600 -2.600 -700 -200 100 -800 -8.700 -255.300 	<ul style="list-style-type: none"> -4,5 -1,7 -15,3 8,3 -13,9 -10,5 -5,6 0,5 -8,2 -7,1 -8,0 	<ul style="list-style-type: none"> -1.900 -1.000 -8.200 900 -2.700 -2.500 -1.600 -7.700 200 -24.700 -624.400 	

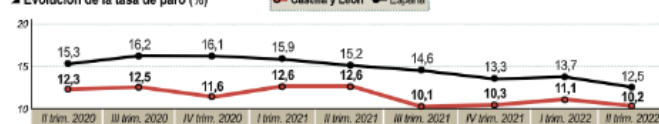
▲ Activos, ocupados y parados



■ Por sexos



▲ Evolución de la tasa de paro (%)



FUENTE: Consejería de Economía y Hacienda

► **LEÓN.** Es la provincia de Castilla y León con una evolución más favorable del número de ocupados, al registrar un crecimiento del 4,21% y también el territorio de la Comunidad donde más descendió el paro en la comparativa intertrimestral, con una caída del 18,1%. En concreto, cerró junio con 22.100 personas sin empleo, 400 menos que al finalizar marzo. Su tasa de paro es de 10,62.

► **PALENCIA.** Es la única provincia de Castilla y León, junto con Valladolid, en la que subió el paro, con el porcentaje más abultado al cifrarse en el 7,7%. En concreto, los 7.800 parados al cierre del segundo trimestre son 600 más que al cierre del primero. También es el territorio autonómico en el que más creció la cifra de activos (un 3,79%). Su tasa de paro es de 10,52.

► **SALAMANCA.** Es la segunda provincia de la autonomía, por detrás de León, en la que más se redujo el paro, en concreto, un 16,5%, al pasar de los 18.700 desempleados a los 16.100, lo que supone 2.600 personas menos en busca de trabajo. Su tasa de paro se concreta en 10,30, es decir, está dos puntos por debajo del indicador nacional. Y es la tercera de la Comunidad con mejor evolución en el dato de ocupados, al crecer un 3,85% en la comparativa intertrimestral.

► **SEGOVIA.** Es la tercera provincia con la tasa de paro más reducida de España, pues su 7,74 sólo es inferior en Soria y en Gipuzkoa. También es la tercera, dentro del conjunto autonómico, en la que más descendieron las cifras de parados, con un 11,7% menos, al pasar de los 6.700 a las 6.000 personas sin empleo, es decir, 600 menos en un trimestre.

► **SORIA.** Encabeza el ranking nacional en cuanto a contar con la tasa más baja de paro, con un indicador del 7,32. Respecto al número de desempleados, se redujo un 5,9% al concluir junio respecto al cierre de marzo con 200 parados menos, hasta situarse en los 3.400. Se trata de la cifra más baja de la Comunidad en términos absolutos.

► **ZAMORA.** Es el segundo territorio de España, por detrás de Gipuzkoa, que más activos perdió en el segundo trimestre, con un descenso del 2,9%, lo que supone que restó 2.200 personas en edad de trabajar. Respecto al paro, bajó casi un 9%, con 800 personas menos en las listas del EcyL, hasta quedarse con 9.000. Su tasa de paro se concreta en 12,1, muy similar al dato del país.

tre provincias dentro de la misma autonomía. Algo que también se observa atendiendo a la tasa de paro, es decir, al número de parados teniendo en cuenta el número global de activos.

A tenor de esta referencia Castilla y León destaca en la novena posición del conjunto de España, con un índice de 10,19 por detrás de los experimentados en Cantabria, País Vasco, Navarra, Aragón, Baleares, Cataluña, Madrid y La Rioja, y a dos puntos de distancia respecto a la referencia nacional, de 12,48.

Poniendo de nuevo la lupa en la situación particular de cada provincia, se vuelve a poner de manifiesto que mientras en Ávila la tasa de paro se situó en 14,86, en Soria y en Segovia fue de la mitad. De hecho, la cuna del Duero se posiciona como el ejemplo con el indicador más bajo de todo el país gracias a ese 7,32 reflejado en la EPA, mientras que el territorio del acueducto se sitúa en tercera posición con un indicador del 7,74 –en medio, en segundo puesto, se ‘cuele’ Gipuzkoa–. Valladolid ocuparía el tercer mejor puesto de Castilla y León, con una tasa del 9,35.

En cuanto a los ocupados, en el últi-

mo trimestre se han creado 20.500 empleos en Castilla y León –2.100 ya mencionados en el caso de Valladolid– y ya se supera la barrera del millón. En concreto, junio cerró con 1.007.300 ocupados, una cifra que no se veía desde el tercer y el cuarto trimestre del año 2019, cuando también se superó esa línea.

En este sentido la Comunidad sí destaca por estar por encima de la media nacional en cuanto a crecimiento en la comparativa intertrimestral, pues si en España la cifra de ocupados creció un 1,91% entre abril y junio respecto a enero y marzo, aquí lo hizo a un ritmo del 2,08%. Es el sexto más importante, por detrás de Baleares, Extremadura, Cantabria, Canarias y Murcia.

En el análisis por sectores destaca que la mayor bajada trimestral de la cifra de parados en Castilla y León correspondió con la construcción, al constatar un descenso del 36,6%, seguido de la agricultura, con una reducción del 27,7%, de la industria (-14,9%) y los servicios (-10%). En la práctica supone que el desempleo se redujo en todas las actividades, y únicamente se detecta un incremento (del 1,22%) entre los parados que buscan su primer

empleo o aquellos que dejaron su último puesto de trabajo hace más de un año.

► **ÁVILA.** Es la provincia con la tasa más alta de paro en Castilla y León, al cifrarse en 14,86. Eso sí, el número de desempleados se redujo un 4,72% en el segundo trimestre respecto al primero, hasta contabilizar 10.600 personas en busca de un puesto de trabajo, 500 menos que al cierre de marzo. Al igual que ocurrió en Zamora, la cifra de activos sufrió un retroceso del 1,1% y los ocupados cayeron un 0,33%.

► **BURGOS.** La tasa de paro está en la parte baja de la tabla nacional y el 9,7 anotado se sitúa tres puntos por debajo del indicador del país. En total cerró el segundo trimestre del año con 17.000 parados, lo que supone 300 menos que el trimestre anterior en términos absolutos y un descenso del 1,76% en términos relativos. Sin tener en cuenta los ejemplos de Ávila y de Zamora, donde cayó el número de activos, Burgos es la provincia con menor crecimiento de la Comunidad, al subir un 0,4%.

El Diálogo Social avala más estímulos para la compra y alquiler de viviendas por los jóvenes en el medio rural

EL NORTE

VALLADOLID. La Comisión del Diálogo Social en materia de vivienda celebrada ayer avaló los objetivos de la Junta de Castilla y León de aumentar el porcentaje de ayudas a la compra y alquiler de viviendas para jóvenes y en el medio rural, con porcentajes de subvención para menores de 36 años del 20% hasta el 75%, así como de incrementar el parque público de alquiler social de la comunidad en al menos 1.200 nuevas viviendas, atendiendo a los sectores de población más vulnerables, además de impulsar la rehabilitación, informa Ical.

El consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quñones, presidió la cita en la que, además de la administración autonómica, participaron representantes de la CEOE en Castilla y León y de las organizaciones sindicales CC OO y la UGT.

En referencia a las ayudas al alquiler de vivienda habitual, la

consejería apuesta por implantar mecanismos que permitan consolidar la efectividad de su abono en favor de las personas que cumplan los requisitos y también por incrementar el porcentaje de las ayudas hasta alcanzar el 50% de la renta de alquiler. Igualmente se avanzó sobre la conveniencia de crear nuevas líneas de ayudas dirigidas a colectivos vulnerables.

Respecto a las medidas concretas para favorecer el acceso a la vivienda de los jóvenes menores de 36 años, el compromiso de la consejería incluye la rebaja del 20% del precio de viviendas de protección oficial promovidas por la Junta en municipios de menos de 10.000 habitantes y la mejora de las condiciones de las ayudas al alquiler durante los próximos cuatro años hasta cubrir el 75% de la renta, frente al 60% que permite el nuevo Plan Estatal de Vivienda 2022-2025. Esta medida supone una mejora de un 15% que se financiará con presupuesto autonómico.

El sector augura una caída de las hectáreas de cereal de secano con los actuales costes

Calculan que se ha pasado de unos gastos de 500 euros a 1.100 por hectárea, lo que supone afrontar una fuerte inversión sin garantías

S. G. R.

VALLADOLID. Con la siega de cereal prácticamente terminada, el sector agrario en general, coincide en la «incertidumbre» que va a acompañar la próxima campaña de siembras de cereal de secano.

Es muy pronto para dar cifras, pero todo apunta a que con los actuales costes de producción haya una rebaja de hectáreas, que cada año rondan los dos millones en Castilla y León, en beneficio de cultivos como guisantes, girasol o la opción del barbecho.

«El cereal de secano hasta 2020 tenía unos costes (sin contar amortización, ni renta ni el propio sueldo del agricultor) de unos 450-500 euros», asegura el presi-

dente de Asaja, Donaciano Dujo, «y de cara a la próxima campaña esos mismos costes se van hasta los 1.150 euros».

Las interpretaciones pueden ser varias, pero Dujo insiste en que «si el agricultor antes tenía que contar con 2.500 kilos para gastos, ahora nos vamos a 3.000 kilos por hectárea, contando que lo va a vender a cerca de 400 euros por tonelada y eso es muy complicado porque no está asegurado ni el tiempo ni el precio».

Disminución «considerable»

Dujo aprecia que esta realidad se va a traducir en una disminución «considerable» de la siembra de cereal. «en un año de mala cosecha en el que uno tiene poca cartera, hace que se tenga que pensar mucho la inversión y opte por otros cultivos con menos gastos o barbechos».

Concluye que si no bajan los gastos, «en muchas fincas es inviable volver a sembrar cereal sobre cereal y lo que no se puede es arruinar un trabajador».

Jesús Manuel González Palacín, coordinador de UCCL, añade que a los «altísimos» costes actuales se suma la nueva PAC (Política Agraria Común) «más estricta ambientalmente y eso va a aumentar los costes de producción».

González Palacín se muestra «casi convencido» de que se va a sembrar menos cereal de secano «quizás no sea una bajada muy grande, pero muchos van a echar cuentas y no les va a compensar o no van a querer arriesgarse a gastar sin saber si van a ganar o perder». Coincide en que la otra opción a no sembrar es el barbecho o cultivos más económicos.

Aurelio González, secretario

El sector cifra en 40.000 euros el coste de sembrar 50 hectáreas, por lo que necesita un mínimo de 3.000 kilos de producción



Siega de cereal. EL NORTE

de UPA, también se muestra seguro de que «se va a sembrar menos cereal de secano; estamos en un punto en el que los abonos cuestan 1.000 euros».

Cifra el coste de sembrar 50 hectáreas en 40.000 euros, «con la inseguridad que da el secano porque no sabes cómo va a venir la climatología y si te da por debajo de 3.000 kilos/hectárea, no recuperas la inversión».

Con este planteamiento «habrá mucha gente que se decida por guisantes, garbanzos, lentejas o girasol, que no llevan gastos de abonado, y más superficie de barbecho. El problema de desabastecimiento va a ser compli-

cado», sentencia.

Lorenzo Rivera, coordinador de COAG, asume como «preocupante» la campaña que viene aunque pone un punto de optimismo: «Puede cambiar todo si en septiembre u octubre llueve y anima las colzas y a fertilizar un poco», sugiere.

Si se produce una bajada de la superficie será, en su opinión, «poco significativa, aunque se va a fertilizar menos, y puede que se barbeche más y se dejen más tierras para girasol». Dice que en los últimos seis años, «ha habido dos de sequía y uno muy malo», por lo que el agricultor no acaba de remontar.



PHOTOGÉNIC

LA LÍNEA 8 ESTRENA LOS NUEVOS AUTOBUSES ARTICULADOS. La mañana de ayer salieron a las vías de la ciudad ocho autobuses articulados propulsados por gas nuevos, junto a otros siete rígidos. El Ayuntamiento de la ciudad realizó una inversión de 6,6 millones de euros para dotar la flota de Auvasa de estos novedosos vehículos que pueden transportar entre 103 y 135 pasajeros respectivamente. K. PAPIERNIK

Valladolid recibe otros 430.000 € de Europa para la digitalización de Auvasa

La iniciativa llamada 'Spine' ayudará a acelerar el objetivo de neutralidad climática y digitalización del transporte / En el proyecto participan 39 socios de 11 ciudades europeas

VALLADOLID
La Comisión Europea aprobó los fondos que financian el proyecto 'Spine', acrónimo de 'Smart Public Transport Initiatives For Climate-Neutral Cities In Europe', de Horizonte Europa, en el que participarán el Ayuntamiento de Valladolid y Auvasa gracias a los 430.000 euros destinados al efecto de ejecutar esta iniciativa encaminada a mejorar el transporte público.

Según informó este jueves el Ayuntamiento, el consorcio que integra este proyecto está formado por 39 socios de once ciudades eu-

ropeas, entre las que se encuentran Amberes, Bolonia, Tallin y Las Palmas, que son las que lideran la propuesta. Además, siete ciudades seguidoras: Barreiro, Zilina, Sibeni, Irakleion, Gdynia y Rouen, además de Valladolid.

La iniciativa contará con un presupuesto total de 17 millones de euros y una financiación de 14,6 millones de euros, de los cuales 291.000 euros están asignados a las tareas que ejecutará el Ayuntamiento de Valladolid y unos 139.000 euros serán ejecutados por Auvasa, informa Ical.

Este proyecto de movilidad cuenta con una perspectiva social y su objetivo principal es "el fortalecimiento, evolución y resiliencia del transporte público urbano, con el objetivo de reducir las emisiones de CO2, la siniestralidad y la congestión para generar unas ciudades más verdes y sostenibles y entornos urbanos más habitables y con mayor espacio para el disfrute de la ciudadanía".

Así, 'Spine' desarrollará un "gemelo digital" de transporte urbano multimodal que servirá tanto para planificar la oferta de transporte

como para atender mejor las necesidades de la ciudadanía dentro de las estrategias y planes de la comunidad, informa Ical.

Alineado con todas las políticas, programas e iniciativas relevantes de la Unión Europea vinculadas a la movilidad urbana y partiendo de la información y datos obtenidos en procesos de participación ciudadana, se desarrollará un proyecto "ambicioso" de movilidad que pretende, por una parte, "dar solución a la realidad actual" y por otro, "hacer previsiones de futuro".

El Gobierno aplica al final el impuesto a banca y energéticas sin poder tocar sus beneficios

Grava los ingresos de las entidades financieras un 4,8% y los de eléctricas y petroleras un 1,2%, al tiempo que delega en Competencia vigilar que no se traslade al cliente

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El Gobierno de coalición llega al parón veraniego de agosto con el registro en el Congreso de la proposición de ley que aplicará el nuevo impuesto a la banca y las energéticas con el que el Ejecutivo pretende recaudar 7.000 millones de euros en dos años. Y lo ha hecho con el detalle de la propuesta, que incluye importantes novedades técnicas frente al relato político creado en torno a esta medida –el de actuar sobre los ‘beneficios caídos del cielo’–, así como en lo relativo a su repercusión en los ciudadanos, al insistir en que no se permitirá que la tasa se traslade al cliente.

Finalmente, habrá dos tipos de gravámenes distintos en función de cada sector: los bancos tendrán que pagar un tipo impositivo del 4,8% y las energéticas, de un 1,2%. La diferencia reside en varias circunstancias que afectan a unas y otras empresas. Una de esas particularidades es que el sector financiero no soporta el IVA en la mayor parte de las operaciones que realiza (casi nueve de cada diez están exentas de ese tributo). Por tanto, había más margen para aplicar un tipo más elevado (casi del 5%), que junto al tipo efectivo medio del Impuesto de Sociedades actual que paga el sector, rozaría en total el 30%, similar al de otros países.

Más allá de ese porcentaje, la gran novedad es sobre qué actúa el tributo. Porque no lo hará sobre los ‘beneficios caídos del cielo’ ni sobre las ganancias extraordinarias que están obteniendo estas empresas en los últimos meses, según la descripción del Gobierno. Se gravarán los ingresos que obtienen por cada negocio.

La facturación es más clara

En el caso de la banca, gravará el importe que cada entidad obtenga tanto en intereses que aplica en sus créditos como en las comisiones que cobra. En el caso de las energéticas, tributarán por todas las ventas realizadas en cada periodo. Como los intereses y comisiones bancarios no constituyen el conjunto de todos los ingresos de los bancos –algo que sí ocurre con la facturación de las eléctricas–, Hacienda ha decidido elevar el tipo que aplica al sec-



Patxi López, portavoz parlamentario del PSOE, y Pablo Echenique, de Unidas Podemos, ayer, en el Congreso. A. A.

Afectados los grandes grupos españoles, no sus filiales extranjeras

Otra de las grandes incógnitas que rodeaban al nuevo impuesto estaba centrada en las compañías concretas que se verían afectadas. Y sí, en su caso, sus negocios también lo estaría, independientemente

de que operaran en España o también en otros lugares del mundo, al tratarse en muchos casos de multinacionales. Finalmente la proposición de ley indica que estarán sujetas al tributo las empresas ya sean españolas o foráneas. La tasa solo gravará la declaración consolidada en España. Es decir, se deja fuera el negocio que esté más allá de las fronte-

ras nacionales: los ingresos de las filiales en el extranjero no computarán para estos nuevos impuestos. Entre los bancos, según sus resultados anuales de 2021, están concernidos Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell, Bankinter, Unicaja, Kutxabank, Ibercaja o Abanca. En las energéticas, Iberdrola, Endesa, Naturgy, Repsol, Cepsa o Acciona.

RADIOGRAFÍA DEL NUEVO GRAVAMEN

7.000

millones es lo que pretende recaudar el Gobierno en dos años con ambos tributos.

1.000

millones es la cuantía mínima de cifra de negocios para aplicarlo en las eléctricas

800

millones es el importe mínimo de intereses y comisiones netas para aplicarlo en la banca

15.000

millones es el importe de los dos planes anticrisis aprobados por el Gobierno.

tor financiero frente al que soporta el energético.

El departamento dirigido por María Jesús Montero ha abandonado la idea de gravar los beneficios, como por ejemplo hace el Impuesto de Sociedades, cons-

ciente de la dificultad que esta vía conllevaba ante el abanico de posibilidades financieras con las que cuentan las compañías para fijar una ganancia, que viene muy condicionada por elementos como las ventas o compras extraordi-

LAS CLAVES

RESULTADOS

Evita gravar los beneficios por la complejidad de definir cuándo comienza una ganancia extra

GESTIÓN

Estará en vigor dos años, periodo en el que se prevé que puedan continuar las dificultades económicas

rán los grandes operadores de los dos sectores, aunque también habrá diferencias. En el caso de la banca, pagarán el nuevo impuesto las entidades financieras que tengan una suma de intereses y comisiones netas (el denominado como margen de intermediación) por un importe superior a los 1.000 millones de euros al año. De esta forma, quedarán fuera algunos de los bancos medianos y pequeños españoles. En el caso de las energéticas (incluye eléctricas, petroleras y gasistas), la cifra de negocio anual a partir de la cual deberán pagar el impuesto se fija en 800 millones de euros según su cifra neta de negocios, las ventas.

Pendientes de control

La otra gran cuestión que estaba pendiente de aclarar es cómo limita el Gobierno que estas empresas repercutan en sus clientes el coste de este tributo. La literalidad de la proposición indica que se prohíbe expresamente esa práctica. Pero nada más. Por ahora. Porque Hacienda delega en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y en el Banco de España la labor de supervisión para que esto no ocurra. Serán estos organismos los encargados de elaborar una fórmula que determine cómo identificar esa carga y después vigilar para que no se realice. En cualquier caso, la ley aplicará una sanción del 150% sobre el incremento de los costes trasladados a los clientes, bien sea a través de las tarifas eléctricas o bien a través de mayores intereses o comisiones.

La organización Asufin considera que será difícil detectar si la banca sube los precios por las circunstancias del mercado o debido al nuevo impuesto. En este sentido, Adicae ha propuesto una regulación de lo que considera como comisiones «arbitrarias y abusivas», aprovechando la presentación del impuesto.

Ahora se inicia una larga tramitación parlamentaria que derivará en la puesta en marcha del tributo que servirá, básicamente, para sufragar parte del gasto extraordinario dedicado a los planes anticrisis con un coste estimado en 15.000 millones de euros para 2022. Cuando esté en vigor, las empresas tendrán que pagarlo en 2023 y 2024 –la mitad en los meses de febrero de cada año y la otra mitad en septiembre– para los ingresos referidos a los ejercicios fiscales de 2022 y 2023, en los que se prevé que continúe la actual crisis de precios derivada de la guerra en Ucrania.

narias y otro tipo de operaciones. Hacienda lo hará sobre un dato mucho más objetivo y claro como es el de la facturación en cada caso. Así pueden rastrear mejor la base imponible.

Las compañías afectadas se-

El crédito se recortará en 50.000 millones, advierten los bancos

Los sectores financiero y energético cuestionan el «encaje» legal de los nuevos tributos

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

Los bancos se sienten señalados directamente por el plan del Gobierno para combatir la inflación y se resisten a asumir que el impuesto que el Ejecutivo presentó ayer sea la solución contra el alza desbocada de los precios. El sector cree que la medida «estigmatiza» a las entidades y está dispuesto a diseccionar la propuesta al milímetro para asegurarse de su encaje legal en el sistema fiscal y tributario de España.

«Las asociaciones bancarias estamos analizando los detalles técnicos y mantenemos nuestra disposición a dialogar con el Gobierno y con los grupos parlamentarios en su tramitación, sobre la base de un adecuado encaje con los principios básicos de nuestro sistema tributario como son los de igualdad, no discriminación y capacidad económica», advertía el comunicado de la Asociación Española de Banca (AEB) después de conocerse los detalles del impuesto.

La medida propone gravar con un 4,8% los intereses y las comisiones netas de las entidades financieras con ingresos superiores a los 800 millones de euros durante los próximos dos años. El Gobierno, que presentó ayer por la mañana la proposición de ley que desarrolla el impuesto, aspira a recaudar 1.500 millones de euros cada año y contempla sancionar a los bancos que trasladen el coste del impuesto a los clientes con un 150% del importe que sobrecarguen a los consumidores.

En el sector recelan del encaje legal de la medida y quieren asegurarse de hasta qué punto el impuesto es coherente con la no discriminación con otros sectores o incurre en el doble gravamen que tendrían que soportar los bancos afectados. El Gobierno es consciente del litigio jurídico que podría derivar de la tramitación del impuesto como tal, de ahí que la figura elegida no sea la de una obligación tributaria, sino la de prestaciones patrimoniales de naturaleza pública. «Se ha optado por



José Antonio Álvarez, consejero delegado del Banco Santander, ayer en la presentación de resultados. EFE

4,8

Por ciento. Es el tipo que el Gobierno aplicará a los intereses y las comisiones netas de las entidades.

esa vía para simplificar el debate parlamentario y reducir el riesgo en los tribunales, en vez de aprobar un impuesto temporal como se hizo con el impuesto sobre determinados servicios digitales, conocido como la *tasa Google*, que se aprobó con carácter transitorio hasta que entrase en vigor el Acuerdo de la OCDE para la

tributación de las multinacionales, sin que éstas hayan objetado doble imposición», apuntan los Técnicos de Hacienda de Gesha. La organización recuerda que «esta proposición de ley debe aprobarse antes de que concluya el año para evitar la tacha de retroactividad».

«INCREDULIDAD»

En el sector reconocen el malestar y la «incredulidad» ante la medida y ante los hechos que se han sucedido desde que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunciase el impuesto durante el debate del Estado de la Nación. Aseguran no entender

«cuál es la finalidad» del gravamen. De hecho, consideran que el Ejecutivo persigue más un empeño político que económico, que «no tiene en cuenta el impacto económico de la medida» y que «no es eficiente».

«Es una medida que no logrará su objetivo de combatir la inflación y, además, entorpecerá la recuperación económica y la creación de empleo, en un contexto de incremento de los precios y de tensiones geopolíticas [...] Una medida de este tipo afecta a las decisiones de crédito y riesgo de las entidades, y también a su capacidad competitiva en el mercado único europeo», subraya la patronal

sobre los efectos de la propuesta.

Por otro lado, los bancos aseguran sentirse de nuevo «estigmatizados» después de la crisis de reputación que supuso el estallido de la burbuja financiera de 2008. Consideran que el Gobierno les ha señalado directamente para sufragar la factura contra la inflación y no ha tenido en cuenta el impacto que podría tener en el mercado. «Hay una situación, unos orígenes muy claros de por qué tenemos esta inflación y, de repente, la solución parece ser cargar algunos sectores. Se estigmatiza al sector y me preocupa», manifestó José Antonio Álvarez, consejero delegado del Banco Santander, ayer en la presentación de resultados de la entidad.

Álvarez también puso cifra al im-

El Gobierno aspira a recaudar 3.000 millones en los dos años de aplicación

Josu Jon Imaz, CEO de Repsol, cree que se trata de una «medida arbitraria»

pacto que tendrá la medida en la actividad financiera: 50.000 millones de euros que el sector bancario dejará de prestar por la aplicación del gravamen. Cumplir con el objetivo de recaudación de 3.000 millones en dos años que pretende el Gobierno «esta capacidad para prestar por un importe de 50.000 millones de euros. Las dinámicas del mercado serán las que tengan que ser», aseguró.

También las energéticas rechazaron su impuesto, que consideran «injustificado» e «inefcaz», según denunció la patronal Aelec. En su opinión, no se puede hablar de beneficios extraordinarios, porque también se han visto afectadas por la subida de precios. Josu Jon Imaz, CEO de Repsol, aseguró que harán «todo lo que esté en nuestra mano» para evitar que «cualquier medida arbitraria» les impacte.

En la misma línea, Foment del Treball lamentó la creación de dos nuevos impuestos que ve «contra-productiva e innecesaria».

El Gobierno adelanta un frenazo del empleo

El mercado laboral alcanza registros inéditos desde 2008 pero admite una ralentización

RAQUEL VILLAECIJA MADRID
 El mercado de trabajo alcanza registros no vistos desde 2008 pero da ya muestras de debilidad y anticipa un panorama de «máxima incertidumbre» de cara al otoño, según adelantaron ayer los ministros Díaz y Escrivá y constató, por su parte, el Banco de España. Díaz recordó ayer la protección ofrecida a los trabajadores en la crisis del Covid-19 y prometió una respuesta similar si se hacen realidad los peores augurios en relación con las consecuencias de una recesión en Alemania que arrastraría a la economía española.

Hasta el momento, el mercado laboral mejoró sus cifras en el segundo trimestre. La tasa de paro bajó un punto entre abril y junio y se situó en el 12,48%, la más baja desde el verano de 2008, mientras que el número de parados bajó de los tres millones por primera vez desde ese año, al situarse en 2,9 millones.

Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) publicados ayer por el INE, hay 256.300 parados menos, el mayor descenso para un segundo trimestre desde 2018. Uno de los datos destacables de esta EPA es que se ha registrado la mayor contratación indefinida de la historia: 617.000 contratos, algo que tanto el Gobierno como patronal y sindicatos han achacado a los efectos de la reforma laboral.

Los cambios legales disparan la contratación indefinida

La cifra de parados baja de los tres millones por primera vez en 14 años

El optimismo más o menos generalizado por estas cifras tiene matices: tras el inicio del verano, período en el que las cifras de empleo suelen ser buenas por el arranque de la temporada turística, asoma un otoño lleno de incertidumbres en lo económico y político, lo que podría frenar esta crea-

ción de empleo, según ha reconocido el propio Gobierno.

La ministra de Empleo, Yolanda Díaz, advirtió que «hay que ser prudentes» con los datos dado que desde el día 15 de julio «se están notando ciertas incertidumbres en el mercado de trabajos» y recordó que los meses de agosto, septiembre y octubre no suelen ser buenos para el empleo.

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, coincidió en que «se está produciendo cierta ralentización» del ritmo de crecimiento del empleo, que se ha apreciado sobre todo en la segunda quincena de julio y admitió que esperaban que el empleo se ralentizara porque «no era sostenible este crecimiento».

Por último, el Banco de España destacó que el empleo ya moderó levemente su dinamismo en el segundo trimestre de este año, y se desaceleró con intensidad en sectores como la construcción y en la agricultura.

La Cámara de Comercio de España cree que a pesar de «la solidez aparente» del mercado de trabajo habrá una moderación de la creación de empleo en los próximos trimestres. «Es previsible que la incertidumbre asociada al contexto económico global y nacional se deje sentir en el empleo a partir, sobre todo, del último trimestre del año», explicó en un comunicado.

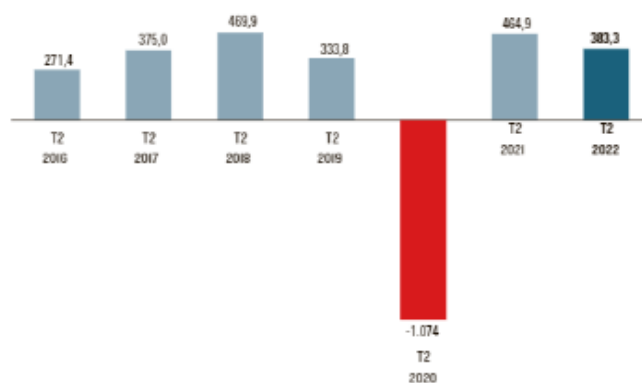
La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) consideró que los datos «evidencian que el mercado laboral ha entrado en un proceso de normalización en 2022», mientras que los sindicatos valoraron la mejora en la calidad del empleo, por el incremento en la contratación indefinida.

SECTORES

En junio el número de parados en junio era de 2,9 millones y el de ocupados, de 20,4 millones. La ocupación subió en 383.300 puestos de trabajo, un 1,91% más con respecto al trimestre anterior. El aumento de empleo en este período se concentró en el sector privado (sumó 397.600 empleos, un 2,39% más), mientras que el sector público recortó sus puestos en 14.300. La ocupación subió en los servicios en 320.200 personas, en la Industria (79.500) y en la Construcción (21.500) y disminuyó en la Agricultura en 38.400 personas.

LA TEMPORADA ALTA TIRA DEL EMPLEO

VARIACIÓN TRIMESTRAL DE LA OCUPACIÓN
 Miles de personas. Variación del 2º trimestre sobre el 1º del mismo año



TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL PARO

En porcentaje



OCUPADOS SEGÚN CONTRATO, SECTOR PÚBLICO/PRIVADO Y DURACIÓN DE LA JORNADA

	Trimestre actual (millones)	Variación sobre el trimestre anterior	
		Diferencia (millones)	Porcentaje
TOTAL OCUPADOS	20,468	383,3	1,91
Asalariados	17,303	375,4	2,22
Con contrato indefinido	616,7	4,81	4,81
Con contrato temporal	-241,3	-5,89	-5,89
Otros	11,8	-2,1	-15,26
POR SECTORES PÚBLICO / PRIVADO			
Ocupados sector público	3,453	-14,3	-0,41
Ocupados sector privado	17,014	397,6	2,39
POR DURACIÓN DE LA JORNADA			
Ocupados a tiempo completo	17,649	374,3	2,17
Ocupados a tiempo parcial	2,818	9,0	0,32

(*) El empleo privado es la diferencia entre el total de ocupados y los asalariados del sector público. Es decir, comprende: asalariados del sector privado, empleadores, trabajadores independientes y empresarios; no asalariados, miembros de cooperativas, ayudas familiares y otra situación profesional.

FUENTE: INE.

M.V. / EL MUNDO